	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	
empoduitama	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-GCT-16	VERSIÓN: 4
		FECHA: 17-03-2023	PÁGINA: 1 DE 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°:	C52026022
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARCHIVADOR RODANTE PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE EMPODUITAMA S.A E.S.P.
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." VIGENCIA 2026
NIT.	891855578-7
CONTRATISTA	JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA
NIT:	4,151,875
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN ALBERTO MEDINA, Subgerente Administrativo y financiero
VALOR CONTRATO INICIAL:	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($27.140.000,00)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($27.140.000,00)
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.01.01.004.01.01.02 MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000339 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026
VALOR ANTICIPO:	N/A
PLAZO INICIAL:	20 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIACIÓN:	24 DE agosto DE 2026
FECHA ACTA TECNICA:	N/A
FECHA ACTA DE SUSPENSION :	31 DE agosto DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO:	28 DE septiembre DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA:	05 DE octubre DE 2026
ENTRADA ALMACÉN No :	202600005

En Duitama Boyacá, a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026), se reunieron las siguientes personas: el Ing. MANUEL ANDRES ACEVEDO, en su condición de Representante Legal de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., JUAN ALBERTO MEDINA en su condición Subgerente General Área Administrativa y Financiera de EMPODUITAMA S.A. E.S.P, como supervisor del contrato y JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato en mención, de conformidad con lo siguiente:

I LIQUIDACIÓN:

1. CUADRO RESUMEN DE INVERSION

CONCEPTO	INVERSIÓN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$27.140.000.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0.00
VALOR DEL ANTICIPO (0%)	$0.00
VALOR ACTAS PARCIALES	$0.00
VALOR ACTA RECIBO FINAL	$27.140.000.00
SALDO A FAVOR DE EMPODUITAMA	$0.00
VALO TOTAL DE LA INVERSION	**$27.140.000.00**

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia, de acuerdo a lo estipulado en el contrato:

1- Que el contratista/Proveedor garantiza la calidad de todos y cada uno de los elementos suministrados a partir de la presente acta.

2- Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución de la presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3- Que las cantidades contratadas y/o suminitradas fueron entregadas por el contratista/Proveedor y recibidas por la Interventoría de Empoduitama S.A E.S.P a entera satisfacción.

4- Que el contratista/Proveedor manifiesta que EMPODUITAMA S.A E.S.P. cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la Empresa respecto con el contrato y la presente liquidación.

5- Que el contratista/Proveedor se responsabiliza ante terceros, por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

6- Que EMPODUITAMA S.A E.S.P y el Contratista/Proveedor se declaran a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron

JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA
Contratista/Proveedor

JUAN ALBERTO MEDINA BERNAL
Subgerente Administrativo y Financiero
Interventor o Supervisor
EMPODUITAMA S.A E.S.P.

MANUEL ANDRES ACEVEDO ROJAS
GERENTE GENERAL
EMPODUITAMA S.A E.S.P.